I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1682
APRUEBA CONTRATO SERVICIOS DE MOVILIZACION QUE INDICA.
REQUINOA, 11 de Septiembre de 2009

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 1366 de fecha 08.09.2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita contratación de de los Servicios de movilización de don Luis Emiliano Flores Aguilera, C.I. N° 11.554.533-7, domiciliado en Fundo Las Rosas s/n, comuna de Requínoa, para trasladar de ida y regreso a 20 niños y niñas que participan en el programa "Escuelas Abiertas", adjudicado al Municipio por Chile Deportes desde el sector de El Abra hasta la escuela Canadá de la Población El Esfuerzo, los días miércoles 08.09.09 entre las 17:30 y las 20 :00 hrs y sábado 12.09.09 entre las 13:00 y las 17:00 hrs, por un monto total de $ 50.000 exento de impuesto.

El Decreto Alcaldicio Nº 1795 de fecha 19.11.2008, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.009.

El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 19.11.08, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2009".

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

D E C R E T O :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 06.05.09, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y Don Luis Flores Aguilera, Rut. N° 11.554.533-7, domiciliado en Fundo Las Rosas s/n, comuna de Requínoa, para trasladar de ida y regreso a 20 niños y niñas que participan en el programa "Escuelas Abiertas", adjudicado al Municipio por Chile Deportes desde el sector de El Abra hasta la escuela Canadá de la Población El Esfuerzo, los días miércoles 08.09.09 entre las 17:30 y las 20 :00 hrs y sábado 12.09.09 entre las 13:00 y las 17:00 hrs, por un monto total de $ 50.000 exento de impuesto.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 22, Item 09, Asignación 003 "Arriendo de vehículos " del Programa Adulto Mayor, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PCS
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)
Archivo.-